

## Guía Docente: La Defensa como fenómeno global

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Máster en Seguridad, Defensa y Liderazgo
Plan de estudios	2022
Materia	Seguridad y Defensa
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Ricardo Gómez Laorga	Correo electrónico	ricardo.gomez.laorga@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	<p>Doctorando en Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, focalizándose su tesis en el estudio del concepto de "autonomía estratégica" de la Unión Europea. Graduado en Historia, Sociología y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Seguridad y Defensa por la Universidad Antonio de Nebrija.</p> <p>Ha realizado estancias internacionales en la Université Paris-Sorbonne (Paris IV) y en la Università degli Studi "La Sapienza" (Roma). Vinculado con el mundo del europeísmo, pertenece al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. Ha participado en numerosas publicaciones sobre la Unión Europea, abarcando temáticas como la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), o sobre la génesis del europeísmo en España, coordinando una obra a este respecto.</p> <p>Coordinador en el Grado de Ciencias de la Seguridad en la UI1 y docente en varios Grados de la institución.</p> <p><a href="#">Ricardo Gómez Laorga</a></p>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p><b>Asignaturas de la materia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y gestión del ámbito ciberespacial</li> <li>• Análisis y gestión del ámbito cognitivo</li> <li>• Fundamentos de Inteligencia y contrainteligencia</li> <li>• Geoestrategia: amenazas y desafíos</li> <li>• La Defensa como fenómeno global</li> <li>• La Seguridad como fenómeno global</li> </ul>
<p><b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b></p>	<p>Tras el fin de la Guerra Fría, la Seguridad y la Defensa han adquirido nuevas dimensiones con las guerras de cuarta generación. El riesgo se ha hecho multidireccional y los conflictos se han hecho multicausales en un mundo globalizado en el que existe una confusión amigo/enemigo. Las nuevas guerras se caracterizan por su diversidad y complejidad, con factores múltiples que desarrollan conflictos y riesgos para la Seguridad. La asignatura aspira a proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender con visión global todos los procesos cambiantes que están afectando al ámbito de estudio; dichos procesos, que serán abordados desde la más rabiosa actualidad, condicionan la vida profesional de quienes se dedican al mundo de la seguridad. Dentro del binomio Seguridad/Defensa, se hará énfasis especial en la segunda, presentándose las principales dinámicas actuales.</p> <p>Por lo tanto, la importancia de esta materia radica en el hecho de fijar una correcta preparación para hacer frente a los nuevos desafíos securitarios de la actualidad, tanto desde el punto de vista civil como militar. Así, el alumno aprenderá la importancia de la Polemología como ciencia especializada en estudiar las guerras y/o conflictos desde una óptica científica, la tipología de los conflictos armados contemporáneos en relación con el entorno global de seguridad y defensa, haciendo énfasis en los conflictos de la denominada Zona Gris. Como aspecto aplicado, se estudiará la arquitectura securitaria y defensiva de dos organizaciones supranacionales: la OTAN y la UE.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG1: Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente de Seguridad y Defensa.</li> <li>• CG2: Coordinar y dirigir equipos de trabajo en el ámbito de la seguridad y defensa.</li> <li>• CG5: Aumentar la sensibilidad e interés respecto a los temas de interés social y políticas públicas referidas a seguridad y defensa.</li> <li>• CG6: Adquirir una conciencia crítica para la promoción del respeto y los Derechos Humanos.</li> <li>• CG7: Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de la seguridad y defensa.</li> <li>• CG8: Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en el desarrollo de la vida profesional.</li> <li>• CG9: Potenciar la visión estratégica en el desarrollo de la profesión.</li> <li>• CG10: Desenvolverse con eficacia en un entorno de presión.</li> <li>• CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</li> <li>• CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</li> <li>• CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> <li>• CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</li> </ul> <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CE1: Conocer los instrumentos jurídicos y marcos institucionales en el ámbito de la seguridad y defensa.</li> <li>• CE4: Utilizar modelos de administración, planificación, organización y dirección estratégica aplicables a la Defensa y Seguridad.</li> <li>• CE18: Conocer la administración de la defensa como política pública de los Estados, sus funciones y objetivos, así como la estructura, régimen jurídico del personal militar y funcionamiento de las Fuerzas Armadas, sus misiones y su interrelación con la sociedad a la que sirven.</li> <li>• CE21: Adquirir habilidades para analizar y documentar situaciones de crisis, catástrofes humanitarias y conflictos.</li> <li>• CE23: Conocer cómo se gestionan las empresas de seguridad y los departamentos de seguridad de las grandes empresas, en la consecución de objetivos organizativos.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir los conceptos más utilizados sobre el fenómeno de la seguridad y la defensa.</li> <li>• Adquirir conceptos necesarios para evaluar escenarios ligados a la seguridad y la defensa.</li> <li>• Conocer la normativa aplicable a la seguridad y la defensa.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 1. Polemología. Guerra y conflicto</li> <li>• Tema 2. Entorno global de seguridad y defensa</li> <li>• Tema 3. Los conflictos armados contemporáneos</li> <li>• Tema 4. Los conflictos en la Zona Gris.</li> <li>• Tema 5. Organizaciones de Seguridad y Defensa: OTAN</li> <li>• Tema 6. Organizaciones de Seguridad y Defensa: UE</li> </ul>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Unidad Didáctica 1: Polemología. Guerra y conflicto</b></p> <p>Polemología, guerra y conflicto. Definiciones y conceptos: términos básicos, reflexiones, aforismos y sentencias, definiciones oficiales, conclusiones a término. Perspectiva histórica: Prehistoria, Antigüedad, Medievo, Edad moderna.</p> <p><b>Unidad Didáctica 2: Entorno global de seguridad y defensa</b></p> <p>La mundialización del conflicto: La Liga de Naciones y la Organización de Naciones Unidas. Globalización, seguridad y defensa: El fenómeno globalizador, la crisis del concepto de soberanía, seguridad y defensa en un mundo global, entorno operativo: volátil, incierto, complejo y ambiguo. Marco jurídico supranacional: Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Humanitario, Derecho Militar Operativo.</p> <p><b>Unidad Didáctica 3: Los conflictos armados contemporáneos</b></p> <p>El eterno conflicto: naturaleza y conflicto, la naturaleza del conflicto. Principios de empleo del poder militar: principios éticos, principios legales, principios doctrinales, principios del arte militar, doctrina militar, principios operativos. El espacio de las operaciones: los ámbitos de operación, delimitación del espacio de operaciones, los conflictos en la Zona Gris.</p> <p><b>Unidad Didáctica 4: Los conflictos en la Zona Gris.</b></p> <p>Hitos conceptuales. Las estrategias híbridas y la zona gris: los adversarios en la Zona Gris, principales características de la Zona Gris, fines, modos de actuación y medios y herramientas de las estrategias en la Zona Gris. Algunos ejemplos de estrategias híbridas en la Zona Gris. Modelos de respuesta frente a las estrategias en la Zona Gris.</p> <p><b>Unidad Didáctica 5: Organizaciones de Seguridad y Defensa: OTAN</b></p> <p>El Tratado de Washington de 1949. Evolución histórica: origen de la Alianza, el fin de la Guerra Fría, el 11 de septiembre, las agresiones de Rusia contra Ucrania, Agenda 2030, el Concepto Estratégico de Madrid 2022. Estructuras principales de la Alianza: estructura civil y militar. Nuevos proyectos orientados al futuro: Concepto de Disuasión y Defensa Extendida del Área Euroatlántica, NATO Warfighting Capstone Concept, mantener la ventaja militar y tecnológica de la Alianza.</p> <p><b>Unidad Didáctica 6: Organizaciones de Seguridad y Defensa: UE</b></p> <p>Evolución histórica de la Política Europea de Seguridad y Defensa, la Acción Exterior de la Unión Europea: la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD). Órganos principales de la PCSD. Las herramientas de seguridad y defensa de la UE. Las estructuras de gestión de crisis. El futuro de la Seguridad y Defensa en la UE: la Brújula Estratégica.</p>

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

- **Estudio de Caso real de aplicación práctica:** como motivación y conducción del pensamiento reflexivo personal.
- **Contenidos teóricos:** contenidos de aprendizaje de cada Unidad Didáctica, lecciones para trabajar con memorizaciones significativas y habilidades aplicativas.
- **Foros de Debate:** el foro contendrá una serie de actividades que el profesor propondrá para debate y para aportar una resolución común compartida.
- **Trabajo Colaborativo:** iniciación a la investigación, indagación personal y posterior puesta en común en grupo con el objeto de aportar un estudio conjunto.
- **Cuestionarios de repaso de tipo test:** se incluyen cuestionarios de autoevaluación a fin de consolidar y evaluar la adquisición de conocimientos a lo largo del curso.

Además, en el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC).

Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer».

Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el

sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como

se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

- CCDC (2018b). *PDC-001 (A). "Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas"*. Centro Conjunto de Desarrollo de Conceptos. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Estado Mayor de la Defensa. Ministerio de Defensa.

El entorno estratégico mundial actual reviste una enorme complejidad y esconde una permanente incertidumbre. Los rápidos procesos de transformación, la permeabilidad de todo tipo de fronteras, la variedad y persistencia de los conflictos, la diversidad de actores, y las diferentes naturalezas y alcances de las amenazas, afectan a nuestras expectativas de seguridad al poner en riesgo la paz, el ejercicio de derechos y libertades, la soberanía e independencia de España, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. La PDC-001 (A) Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas es la publicación doctrinal militar de más alto nivel. Describe la forma de empleo de las Fuerzas Armadas y establece las normas fundamentales con las que estas operan.

- Echevarria, A J. (2016). *Operating in the Gray Zone: An Alternative Paradigm for U.S. Military Strategy*. Disponible en: <https://press.armywarcollege.edu/monographs/425>

Las llamadas guerras de zona gris no son nuevas, pero han puesto de relieve las deficiencias en la forma en que Occidente piensa sobre la guerra y la estrategia. Esta monografía propone una alternativa al actual marco de planificación de campañas del ejército de Estados Unidos orientado a lograr ventajas posicionales sobre las potencias rivales y construido en torno al uso de una dinámica de coerción-disuasión relacionada con casi todas las guerras, así como con los conflictos que no llegan a la guerra.

- IEEE (2018). *Panorama de tendencias geopolíticas. Horizonte 2040*. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Estado Mayor de la Defensa. Ministerio de Defensa.

Con el objetivo de cooperar a establecer un marco estratégico de actuación futura de las FAS, se ha realizado un análisis prospectivo sobre el mundo actual y su posible evolución hasta el año 2040. Para ello, se han definido cinco grandes factores: el factor físico, el factor humano, el factor económico, el factor sociopolítico y el factor militar. A su vez, cada

uno de estos factores agrupa el estudio individual de dieciocho áreas temáticas por separado, si bien, relacionadas entre sí en mayor o menor grado.

### Bibliografía complementaria

- Brown, B.S. (2004). *Barely Borders: issues of international law*. Harvard International Review. Vol 26. No 1.
- De Cueto, C. y Calatrava, A. (2012). *Defensa y Globalización*. Universidad de Granada / Mando de Adiestramiento y Doctrina.
- Freier, N. (2016). *Regaining strategic initiative in the Gray Zone*. Disponible en: <https://press.armywarcollege.edu/monographs/925/>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (2022). *El Futuro de la OTAN tras la cumbre de Madrid*. Disponible en: [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_211\\_FuturoDeLaOTAN.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_211_FuturoDeLaOTAN.pdf)
- Instituto Español de Estudios estratégicos. (2010). *La seguridad y defensa de la Unión Europea. Retos y oportunidades*. Disponible en: <https://www.idee.ceu.es/Portals/0/Investigacion/La%20Seguridad%20y%20la%20defensa%20de%20la%20UE.%20129.pdf>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2019). *OTAN. Presente y futuro*. Disponible en: [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_191.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_191.pdf)
- Mazarr, M. (2015). *Mastering the Gray Zone: understanding a changing era of conflict*. Disponible en: <https://press.armywarcollege.edu/monographs/428/>
- Ministerio de Defensa. (2013). *El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos*. Disponible en: <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF418.pdf>
- Romero, C. (2022). *Agenda OTAN 2030 y Concepto Estratégico 2022: Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, Vol. 8, No. 1, pp. 113-120. Disponible en: <http://www.seguridadinternacional.es/resi/index.php/revista/article/view/403>
- Unión Europea (2022). *Una Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa*. Disponible en: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-7371-2022-INIT/es/pdf>